

**INFORME DE APORTES CIUDADANOS A LA GESTIÓN DEL CNE –
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO EN LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL AÑO 2022**

APORTES CIUDADANOS

En el Desarrollo de la Deliberación Pública – Rendición de Cuentas 2022, realizada el miércoles 17 de mayo de 2023, dentro de las Mesas de Asistencias Técnicas se obtuvo los siguiente:

DATOS	PREGUNTA/COMENTARIO GENERADO POR LA CIUDADANIA	APORTE GENERADO POR LA CIUDADANIA
NOMBRES: PAOLA FLORIL ANANGONO CIUDAD: SANTAROSA CEDULA: 0703774596 ORGANIZACIÓN: CPCCS – EL ORO TELEFONO: 0995519218 EMAIL: paofloril@hotmail.com	¿CÓMO PUEDEN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACCEDER AL SERVICIO ASISTIDO PARA LAS VOTACIONES?	HACER COORDINACION CON CONADIS PARA IDENTIFICAR A LAS PERSONAS QUE NECESITAN ASISTENCIA

DESARROLLO

Dado el desarrollo del aporte antes mencionado se comunica que la Delegación Provincial Electoral de El Oro cumplió, con el 100% por medio de la Lcda. Betty Celli la cual mantuvo reuniones con el CNE para acordar el listado de personas y rutas del proceso de VOTO EN CASA.

RUTAS Y LISTADO DE PERSONAS DEL PROCESO DE VOTO EN CASA



**ELECCIONES PRESIDENCIALES,
LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023
Y CONSULTAS POPULARES: YASUNÍ
Y CHOCÓ ANDINO**

VOTO EN CASA

13 de Octubre de 2023

RUTAS DEL VOTO EN CASA

RUTAS	Nro.	JUNTAS	NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	DIRECCIÓN	COORD X	COORD Y	TIEMPO
RUTA 1	1	JM-PTO. BOLIVAR	SEGUNDO JUAN MOTOCHE YAGUANA	MACHALA	PUERTO BOLIVAR	BARRIO AMAZONAS 1	CALLEJON TEODORA QUIÑONEZ A UNA CUADRA DEL SUBCENTRO AMAZONAS	611904	9639626	7 MIN - 4 KM
	2	JM- MACHALA	ALEX ORLANDO HIDROVO AGUILAR	MACHALA	MACHALA	CDLA . MIRAFLORES	AVEN. 25 DE JUNIO Y SEGUNDA DIAGONAL	614655	9640619	7 MIN - 4 KM
	3		RAUL HUMBERTO SANMARTIN YUNGA	MACHALA	MACHALA	BARRIO BUENOS AIRES	CALLES 8VA OESTE Y PASAJE	615187	9640530	2 MIN - 1 KM
	4		JUAN ALFREDO SANMARTIN YUNGA	MACHALA	MACHALA	BARRIO BUENOS AIRES	CALLES 8VA OESTE Y PASAJE	615187	9640530	2 MIN - 1 KM
	5		MARIO BOLÍVAR REYES MARQUEZ	MACHALA	MACHALA	BARRIO 05 DE NOVIEMBRE	CALLES PAEZ Y 8VA NORTE	616466	9640186	6 MIN - 2 KM

Delegación Provincial Electoral de
El Oro

RUTAS	Nro.	JUNTAS	NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	DIRECCIÓN	COORD X	COORD Y	TIEMPO
RUTA 2	1	JF - MACHALA	DOLORES MARIA RAVAO MOREIRA	MACHALA	MACHALA	BARRIO PATRIA NUEVA	CALLES 10MA SUR Y 19AVA OESTE ESQUINA	613654	9639898	5 MIN - 2 KM
	2		JULIA ESTER MENDEZ LUNA	MACHALA	MACHALA	BARRIO BUENOS AIRES	AVEN. 25 DE JUNIO Y ANGEL CHOCO	614945	9640521	5 MIN - 2 KM
	3		ROSA DEIFILIA SERRANO AGUILAR	MACHALA	MACHALA	BARRIO CENTRAL	CALLES 09 DE MAYO Y 7MA NORTE	616179	9640289	8 MIN - 3 KM
	4		CARMEN EULALIA MAZA PACURUCU	MACHALA	MACHALA	BARRIO EL CASTILLO	CALLES AYACUCHO Y MANUEL ESTOMBA	615066	9639483	5 MIN - 2KM
	5	JM - LA PROVIDENCIA JF - LA PROVIDENCIA	JORGE ENRIQUE SILVA FREIRE	MACHALA	LA PROVIDENCIA	BARRIO SANTA ELENA	CALLES 10 DE AGOSTO Y 10MA NORTE	617167	9639982	7 MIN - 2 KM
	6		JULVIA DE JESUS QUEZADA MENDOZA	MACHALA	LA PROVIDENCIA	BARRIO URSEZA 2 SECTOR 2	AVENIDA PRINCIPAL	618153	9641276	9 MIN -3 KM

RUTAS	Nro.	JUNTAS	NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	DIRECCIÓN	COORD X	COORD Y	TIEMPO
RUTA 3	1	JM - 9 DE MAYO	ROQUE DE JESUS ROBLEZ ALVAREZ	MACHALA	NUEVE DE MAYO	CIUDADELA FLORIDA 5	AVE LAS AMERICAS Y ERROL	615069	9637524	8 MIN - 4 KM
	3		BOLIVAR FERNANDO GONZALEZ PAZMIÑO	MACHALA	NUEVE DE MAYO	BARRIO SAN MARTIN DE PORRAS	CALLES TARQUI MANUEL SERRANO	615590	9639077	5 MIN - 2 KM
	4		BOLIVIA MAR VIVANCO IÑIGUEZ	MACHALA	PUERTO BOLIVAR	BARRIO SALINAS	21AVA OESTE Y SEGUNDA SUR	613274	9640598	10 MIN - 4 KM
	5	JF - PTO. BOLIVAR 0701688	MARIANA DE JESUS NARANJO MURILLO	MACHALA	PUERTO BOLIVAR	BARRIO GONZALEZ RUBIO	VIA A PUERTO BOLIVAR A 2 CUADRADAS DE LA GASOLINERA MOVIL DIAGONAL A RADIO SUPERIOR	612779	9640517	6 MIN - 2 KM

Delegación Provincial Electoral de
El Oro

DETALLE DE LAS RUTAS

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	RUTA	Hora de instalación Junta	Se instaló con todos los MJRV	Vehículo Policía Nacional o Institucional	Ruta cuenta con miembro Policía Nacional	Hora que terminó el recorrido de la ruta	Se cumplió la ruta planificada	Carpetas operativa completa	Se transmisió los 3 formularios de monitoreo
El Oro	Machala	Machala	1	06:50	Sí	Institucional	Sí	08H06	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	1	06:50	Sí	Institucional	Sí	08H06	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	1	06:50	Sí	Institucional	Sí	08H06	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	1	06:50	Sí	Institucional	Sí	08H06	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	2	06:50	Sí	Institucional	Sí	09H10	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	2	06:50	Sí	Institucional	Sí	09H10	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	2	06:50	Sí	Institucional	Sí	09H10	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	2	06:50	Sí	Institucional	Sí	09H10	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	2	06:50	Sí	Institucional	Sí	09H10	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	2	06:50	Sí	Institucional	Sí	09H10	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	2	06:50	Sí	Institucional	Sí	09H10	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	2	06:50	Sí	Institucional	Sí	09H10	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	3	06:50	Sí	Institucional	Sí	08H44	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	3	06:50	Sí	Institucional	Sí	08H44	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	3	06:50	Sí	Institucional	Sí	08H44	Sí	Sí	Sí
El Oro	Machala	Machala	3	06:50	Sí	Institucional	Sí	08H44	Sí	Sí	Sí

Machala, 07 febrero de 2024



Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

 CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO	Fecha: 14/02/2023
INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023		Página No. 1 de 27



**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE
DESARROLLO DE VOTO EN CASA
ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y
REFERÉNDUM 2023**

14 DE FEBRERO DE 2023



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA
ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023

Fecha: 14/02/2023

Página No. 2 de 27

APROBACIÓN:

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Maria Ximena García Rengel	Asistente Administrativo Electoral Provincial	 Scanned electronically by MARIA XIMENA GARCIA RENGEL
REVISADO POR:	Ing. Marcelo Fabian Barreto Huilcapi	Analista Provincial de Procesos Electorales 2	 Scanned electronically by MARCELO FABIAN BARRETO HUILCAPI
APROBADO POR:	Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo	Director de la Delegación Provincial de El Oro	 Scanned electronically by MARIO MARCELO RUANO COLLAHUAZO



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Fecha: 14/02/2023

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA
ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023

Página No. 3 de 27

Contenido:

APROBACIÓN:	2
ANTECEDENTES	4
1. DATOS IDENTIFICATIVOS:.....	6
2. INTRODUCCIÓN	6
3. OBJETIVO	7
4. ACTORES.....	7
5. DETALLE DE LAS RUTAS	9
6. DETALLE DE BENEFICIARIOS EN LAS RUTAS	11
7. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	12
8. CONCLUSIONES	13
9. RECOMENDACIONES	13
10. FOTOGRAFÍAS.....	13

 CNE <small>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</small>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023	Fecha: 14/02/2023 Página No. 4 de 27
---	--	---

ANTECEDENTES

El artículo 62 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que "las personas en goce de derechos políticos tienen derecho al voto universal, igual, directo, secreto escrutado públicamente, de conformidad con las siguientes disposiciones: 1. El voto será obligatorio para las personas mayores de dieciocho años. Ejercerán su derecho al voto las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada. (...).".

La Constitución de la República del Ecuador en los artículos 217 y 219 y numeral 1 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establecen que el Consejo Nacional Electoral es el Órgano de la Función Electoral que garantiza el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía, entre sus funciones está el organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente y eficaz los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, y proclamar resultados; y, posicionar a los ganadores de las elecciones.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-6-30-7-2022, de 30 de julio del 2020, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus facultades constitucionales y legales; resuelve expedir el Instructivo para el registro y sufragio de las y los electores del proceso Voto en Casa.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-4-18-1-2022, de fecha 18 de enero de 2022 el Pleno del consejo Nacional Electoral aprobó el Informe de Directrices para las Elecciones Seccionales 2023 y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-5-2-2022-EXT, de 5 de febrero de 2022, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, aprobó el inicio del periodo electoral; y, declaró el inicio del proceso electoral para las Elecciones Seccionales; y, Elección de Consejeras y Consejeros para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023, publicada en la Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 635, de 8 de febrero de 2022.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-7-2-2022-EXT, de fecha 7 de febrero de 2022 el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó el Calendario Electoral para las Elecciones Seccionales; y, Elección de Consejeras y Consejeros para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-14-2-2022, de fecha 14 de febrero de 2022 el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó la modificación del Calendario Electoral para las Elecciones Seccionales; y, Elección de Consejeras y Consejeros para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023, en lo que corresponde a la Aprobación del Plan Operativo, Calendario electoral y Presupuesto.



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Fecha: 14/02/2023

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA
ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023

Página No. 5 de 27

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-10-21-2-2022, de fecha 21 de febrero de 2022 el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó la modificación del Calendario Electoral para las Elecciones Seccionales; y, Elección de Consejeras y Consejeros para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023, en lo que corresponde a la Aprobación del Plan Operativo, Calendario electoral y Presupuesto.

Mediante Resolución Nro. CNE- PLE-CNE-1-2-3-2022, de fecha 2 de marzo de 2022 el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó el informe de modificación de directrices para las Elecciones Seccionales; y, Elección de Consejeras y Consejeros para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-2-3-2022-ORD-12, de 3 de marzo del 2022, el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó el Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencias, Planes Específicos Técnicos de las Direcciones Nacionales y Planes Específicos Técnicos de las Delegaciones Provinciales Electorales, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado; y, presupuesto por el valor de CIENTO NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (USD \$. 109.344.945,81), para las "Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023".

Mediante Memorando Nro. Nro. CNE-CNTPE-2022-1805-M, de fecha 30 de noviembre de 2022, suscrito por el Mgs. Luis Eduardo Bonifaz Nieto Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electoral, pone en conocimiento el Oficio Nro. T. 299-SGJ-22-0251 y Decreto Ejecutivo No. 607, con la finalidad de realizar las gestiones pertinentes para la realización del Referéndum convocado por el Presidente Constitucional de la República del Ecuador.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-2-12-2022, de 02 de diciembre de 2022, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió aprobar el Plan Operativo, Calendario, Matriz de Riesgo y Contingencia; e, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General; y, presupuesto para el Referéndum 2023.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-6-12-2022, de 6 de diciembre del 2022, el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó la convocatoria al proceso electoral del Referéndum para enmendar la constitución de la República del Ecuador.

Mediante Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral Nro. PLE-CNE-6-30-7-2020, de 30 de julio de 2020, aprobó el Instructivo para el Registro Sufragio de los Electores de del Proceso de Voto en Casa.



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Fecha: 14/02/2023

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA
ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023

Página No. 6 de 27

1. DATOS IDENTIFICATIVOS:

- **Número de Juntas móviles:** 6 Juntas
- **Total de beneficiarios:** 18 Beneficiarios
- **Total de fallecidos:** 2 fallecidos que se constató el día del Simulacro Voto en Casa.
- **Porcentaje de Ejecución de Sufragio:** 100%
- **Fecha de realización:** 03/02/2023

2. INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional Electoral desarrolló el Programa de Voto en Casa como un plan piloto en las "Elecciones Generales 2013", el mismo que través de cada proceso eleccionario fue desarrollándose de manera consecutiva hasta alcanzar la cobertura de las 24 provincias en las "Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023", con un total de 711 beneficiarios inscritos.

Los beneficiarios del Programa de Voto en Casa para ser inscritos debieron cumplir con estos tres requisitos: discapacidad física igual superior al 75%; y que hayan cumplido cincuenta años de edad (50 años) a la fecha definida para el día del sufragio; esto de acuerdo las directrices aprobadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral.

El Programa de Voto en Casa se realizó el viernes 03 de febrero de 2023, para lo cual se movilizaron varios funcionarios del Consejo Nacional Electoral Miembros de las Juntas Receptoras del Voto a los domicilios de los beneficiarios inscritos, que forman parte de los grupos de atención prioritaria que se inscribieron previamente, esto con la finalidad de fortalecer la participación democrática de las personas con discapacidad, en cumplimiento de los derechos que les asiste la Constitución la Ley.

3. OBJETIVO

Evaluar el desarrollo del Programa Voto en Casa a nivel nacional, mismo que ha sido llevado a cabo por el Consejo Nacional Electoral para las elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de los derechos políticos de las personas con discapacidad.

4. ACTORES

Los actores que participaron activamente en el programa de Voto en Casa realizado en la fecha mencionada, fueron:

MIEMBROS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL DEL PROGRAMA VOTO EN CASA			
APELLIDOS Y NOMBRES	DESIGNACIÓN	Nro. CEDULA	CORREO
ELIZALDE CORDOVA DAMARYS RAQUEL	PRESIDENTA	1104946221	damarys.elizalde@cne.gob.ec
GALARZA VEGA AXCEL CALET	1ER. VOCAL - SECRETARIO	0704610971	axcelgalarza@cne.gob.ec
MURILLO LOPEZ FREDDY GIOVANNI	2DO. VOCAL PRINCIPAL	0703487280	giovannimurillo@cne.gob.ec
CUENCA FIGUEROA MICHELLE	1ER. VOCAL SUPLENTE	0704258474	jeanaromero@cne.gob.ec
ECHEVERRIA ALVAREZ ALEJANDRA ANTONELLA	2DO. VOCAL SUPLENTE	0705003515	michellecuenca@cne.gob.ec

MIEMBROS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL DEL PROGRAMA VOTO EN CASA			
APELLIDOS Y NOMBRES	DESIGNACIÓN	Nro. CEDULA	CORREO
CARRILLO PEÑARRETA PAUL ANDRES	PRESIDENTE	0703867481	andrescarrillo@cne.gob.ec
PARRA LAMBERT GEAN PIERO	PRIMER VOCAL - SECRETARIO	0704630060	geanparra@cne.gob.ec
ROJAS JARAMILLO BRANDON BENJAMIN	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	0750699548	benjaminrojas@cne.gob.ec
ROMERO RUIZ RICHARD GUILLERMO	1ER. VOCAL SUPLENTE	0706249380	guillermoromero@cne.gob.ec
TINOCO RENDA NEILS DAVID	2DO. VOCAL SUPLENTE	0706342086	davidtinoco@cne.gob.ec



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Fecha: 14/02/2023

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA
ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023

Página No. 8 de 27

MIEMBROS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL DEL PROGRAMA VOTO EN CASA			
APELLIDOS Y NOMBRES	DESIGNACIÓN	Nro. CEDULA	CORREO
GARCIA MINUCHE IRMA YASMIN	PRESIDENTE	0704174424	irmagarcia@cne.gob.ec
CEDEÑO JUELA DAYANA GABRIELA	PRIMER VOCAL - SECRETARIO	0750506495	dayanacedeno@cne.gob.ec
OROZCO BERSOZA HOLGER DAVID	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	0705884120	holgerorozco@cne.gob.ec
GARCIA RENGEL MARIA XIMENA	1ER. VOCAL SUPLENTE	0704427491	ximenagarcia@cne.gob.ec

7/8

 <p>CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO</p> <p>INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023</p>	<p>Fecha:14/02/2023</p>
<p>Página No. 9 de 27</p>		

5. DETALLE DE LAS RUTAS

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	RUTA	Hora de instalación Junta	Se instaló con todos los MJRV	Vehículo Policía Nacional o Institucional	Ruta cuenta con miembro Policía Nacional	Hora que terminó el recorrido de la ruta	Se cumplió la ruta planificada	Carpetas operativa completa	Se transmitió los 3 formularios de monitoreo correctamente
El Oro	Machala 0701687	Puerto Bolívar-Barrio Amazonas	1	08:15	Si	Vehículo Contrado Placa APB-1424	Si	08:28	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701686	Machala – Cdla Miralores	1	08:40	Si	Vehículo Contrado Placa APB-1424	Si	08:57	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701686	Machala- Barrio Buenos Aires	1	09:01	Si	Vehículo Contrado Placa APB-1424	Si	09:20	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701686	Machala – Barrio Buenos Aires	1	09:30	Si	Vehículo Contrado Placa APB-1424	Si	09:42	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701686	Machala– Barrio 3 de Noviembre	1	09:53	Si	Vehículo Contrado Placa APB-1424	Si	10:03	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701686	Machala- Barrio Federico Paez	1	10:21	Si	Vehículo Contrado Placa APB-1424	Si	10:32	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701685	Machala – Barrio Patria Nueva	2	08:15	Si	Vehículo Contrado Placa OBA-2895	Si	08:25	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701685	Machala – Barrio Buenos Aires	2	08:35	Si	Vehículo Contrado Placa OBA-2895	Si	08:44	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701689	La Providencia- Barrio La Providencia	2	08:54	Si	Vehículo Contrado Placa OBA-2895	Si	09:08	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701690	La Providencia - Barrio Santa Elena	2	09:13	Si	Vehículo Contrado Placa OBA-2895	Si	09:26	Si	Si	Si



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO
INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA
ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023

Fecha: 14/02/2023

Página No. 10 de 27

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	RUTA	Hora de instalación Junta	Se instaló con todos los MJRV	Vehículo Policía Nacional o Institucional	Ruta cuenta con miembro Policía Nacional	Hora que terminó el recorrido de la ruta	Se cumplió la ruta planificada	Carpetas operativa completa	Se transmitió los 3 formularios de monitoreo correctamente
El Oro	Machala 0701690	La Providencia – Barrio Urseza 2 Sector 2	2	09:33	Si	Vehículo Contrado Placa OBA-2895	Si	09:43	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701685	Machala- Barrio Castillo	2	09:56	Si	Vehículo Contrado OBA-2895	Si	10:10	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701685	Machala - Barrio Central	2	10:21	Si	Vehículo Contrado OBA-2895	Si	10:32	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701691	9 de Mayo – Ciudadela Florida 5	3	08:20	Si	Vehículo Contrado OAA-5029	Si	08:28	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701691	9 DE Mayo Ciudadela El Bosque	3	08:32	Si	Vehículo Contrado OAA-5029	Si	08:43	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701691	9 de Mayo -Barrio San Martín de Porras	3	09:07	Si	Vehículo Contrado OAA-5029	Si	09:17	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701688	Puerto Bolívar – Barrio Salinas	3	09:27	Si	Vehículo Contrado OAA-5029	Si	09:43	Si	Si	Si
El Oro	Machala 0701688	Puerto Bolívar – Barrio Gonzalez Rubio	3	10:02	Si	Vehículo Contrado OAA-5029	Si	10:14	Si	Si	Si

Fuente:

Elaborado por: María Ximena García Rengel

6. DETALLE DE BENEFICIARIOS EN LAS RUTAS

PROVINCIA	NÚMERO BENEFICIARIOS PADRÓN	NÚMERO SUFRAGANTES	NÚMERO NO SUFRAGANTES	NÚMERO FALLECIDOS	OBSERVACIONES
EL ORO	1	1			SEGUNDO JUAN MOTOCHE YAGUANA
EL ORO	1	1			ALEX ORLANDO HIDROVO AGUILAR
EL ORO	1	1			RAUL HUMBERTO SANMARTIN YUNGA
EL ORO	1	1			JULIO ALFREDO SANMARTIN YUNGA
EL ORO	1			1	MARIO BOLIVAR REYES MARQUEZ (NO SUFRAGO)
EL ORO	1	1			WILIA WILFRIDO QUIÑONEZ
EL ORO	1	1			DOLORES MARIA BRAVO MOREIRA
EL ORO	1	1			JULIA ESTER MENDEZ LUNA
EL ORO	1	1			ROSA DEIFILIA SERRANO AGUILAR
EL ORO	1	1			CARMEN EULALIA MAZA PACURUCU
EL ORO	1	1			HIPOLITO NEPTALI RIVERA
EL ORO	1	1			JORGE ENRIQUE SILVA FREIRE
EL ORO	1	1			JULVIA DE JESUS QUEZADA MENDOZA
EL ORO	1	1			ROQUE DE JESUS ROBLEZ ALVAREZ
EL ORO	1	1			RUFINO ALBERTO ROJAS ALVARADO
EL ORO	1	1			BOLIVAR FERNANDO GONZALEZ PAZMIÑO
EL ORO	1	1			BOLIVIA MAR VIVANCO IÑIGUEZ
EL ORO	1	1			MARIANA DE JESUS NARANJO MURILLO
EL ORO	1			1	ALBERTO ELADIO ROMERO CEDILLO
EL ORO	1			1	Luz Benigna Maita Zhingre
TOTAL GENERAL	20	17	1	2	



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Fecha: 14/02/2023

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE VOTO EN CASA
ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023

Página No. 12 de 27

7. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

AGENDA PROGRAMA VOTO EN CASA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
6H30	Inauguración de las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023 Programa Voto en Casa	La Junta Provincial Electoral de El Oro
6H55	Inicia la Conformación de la Junta Receptora del Voto	Miembros de las Juntas Receptoras del Voto
07H35	Instalación de las Juntas Receptoras del Voto Móvil	Miembros de las Juntas Receptoras del Voto Escogidos
07H40	Despliegue de las rutas del Programa Voto en Casa hacia los domicilios de los beneficiarios sufragio	Miembros de las Junta Receptora del Voto Miembros de FODOTAXI Miembros de la Policía Nacional y Miembros de las Fuerzas Armadas
08H15	Inicio del sufragio del Programa Voto en Casa ruta 1	Vocal Rutero de cada Junta Receptora del Voto ruta 1
08H15	Inicio del sufragio del Programa Voto en Casa ruta 2	Vocal Rutero de cada Junta Receptora del Voto ruta 2
08H20	Inicio del sufragio del Programa Voto en Casa ruta 3	Vocal Rutero de cada Junta Receptora del Voto ruta 3
10H28	Llega la primera ruta a las bodegas del CNE	Miembros de la Junta Receptora del Voto conformado por personal del CNE custodiado por los Miembros de las Fuerzas Armadas del Ecuador y Policía Nacional
10H40	Llega la segunda ruta a las bodegas del CNE	Miembros de la Junta Receptora del Voto conformado por personal del CNE custodiado por los Miembros de las Fuerzas Armadas del Ecuador y Policía Nacional
11h08	Llega la tercera ruta a las bodegas del CNE	Miembros de la Junta Receptora del Voto conformado por personal del CNE y custodiado por los Miembros de las Fuerzas Armadas del Ecuador y Policía Nacional
11h10	Entrega de material electoral en las instalaciones de las bodegas de Delegación Provincial Electoral de El Oro	Miembros de las Fuerzas Armadas del Ecuador

8. CONCLUSIONES

Este programa tiene como objetivo que el derecho de la recepción del voto sea trasladada hacia el hogar de las personas mayores de 50 años con carné de discapacidad física igual o superior al 75% que no pueden movilizarse hacia las Juntas Receptoras haciendo uso de este derecho, fortaleciendo la democracia, asegurando la participación equitativa, igualitaria, paritaria, libre y justa en el marco del respeto de los derechos constitucionales.

En conclusión la Delegación Provincial Electoral de El Oro, de acuerdo a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, organiza, dirige, vigila y garantiza de manera transparente, participativa e incluyente el Proceso Electoral Voto en Casa con un resultado de 20 empadronados, 17 sufragantes beneficiarios, 2 fallecidos que se constató en el simulacro de voto en casa, 1 beneficiario que no sufragó, con un porcentaje de ejecución de sufragio del 100%.

9. RECOMENDACIONES

1. Aumentar el número de beneficiarios para este programa sería un mecanismo de inclusión democrática de las personas de la tercera edad y de personas con discapacidad.
2. Respetar el horario priorizado para personas de la tercera edad y que poseen discapacidad.
3. Mejorar la información a los votantes.

10. FOTOGRAFÍAS



Zimbra:**marioruano@cne.gob.ec****ENVIO INFORME DE COMPROMISOS RENDICION DE CUENTAS 2022****De :** Mario Marcelo Ruano Collahuazo
<marioruano@cne.gob.ec>

mar., 06 de feb. de 2024 11:06

1 ficheros adjuntos

Asunto : ENVIO INFORME DE COMPROMISOS RENDICION DE CUENTAS 2022**Para :** Chango Niebla Carlos Alberto
<carloschango@cne.gob.ec>

Estimado Ing. Chango

Mediante la presente anexo el respectivo informe de "APORTES CIUDADANOS" de la rendición de cuentas 2022 y que se proceda a firmar manual y así poder cumplir con la FASE 1 e iniciar con las actividades de la F2

Saludos.

--

Saludos

Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo, MSc.
Director-Delegación Provincial Electoral de El Oro
Consejo Nacional Electoral

*jEcuador unido en democracia!***Captura.PNG**

47 KB

Zimbra:**carloschango@cne.gob.ec****SOLICITUD DE INFORME DE COMPROMISOS RENDICION DE CUENTAS 2022****De :** Chango Niebla Carlos Alberto
<carloschango@cne.gob.ec>

lun., 05 de feb. de 2024 10:15

2 ficheros adjuntos

Asunto : SOLICITUD DE INFORME DE COMPROMISOS
RENDICION DE CUENTAS 2022**Para :** Mario Marcelo Ruano Collahuazo
<marioruano@cne.gob.ec>

Estimado Director

Mediante la presente solicito me ayude al área respectiva la información necesaria con respecto a los "APORTES CIUDADANOS" de la rendición de cuentas 2022 y así poder cumplir con la FASE 1.
E iniciar con las actividades dela F2.

Saludos.

Ing. Carlos Alberto Chango Niebla
Analista Provincial de Procesos Electorales 2
UNIDAD TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES DE EL ORO
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO



REFERÉNDUM 2024
Y CONSULTA POPULAR : 24

ACPORTES CIUDADANOS.pdf
230 KB

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la ciudad de Machala, a los 17 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 10h00, el Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo, director provincial, procede a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional correspondiente al año 2022.

En cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas 2022, que en su Art. 7., literal j) establece:

"Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas. – Elaborar un Plan de Trabajo/ Acta Compromiso, según corresponda, a partir de los acuerdos de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Este Plan o Acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo"; y una vez realizada la publicación de la deliberación por 14 días no hubo preguntas ni respuestas en las redes sociales institucionales y correo de la Delegación "elorocne.gob.ec" con respecto al evento de Rendición de Cuentas 2022, se procede a la sistematización de todos los aportes ciudadanos recogidos durante el evento, en los cuales se felicita la gestión de la Delegación Provincial de El Oro durante el año 2022.

Preguntas por parte de la ciudadanía:

- **¿Cómo pueden las personas con discapacidad acceder al servicio asistido para la votación?**

El Consejo Nacional indica a la ciudadanía que la persona con discapacidad debe inscribirse ante al CONADIS para que un taxista pueda recogerlo en su domicilio y pueda ser trasladado hacia recinto, pero recordar no ingresa sino que un funcionario "mesa de atención preferente" se acerca al ciudadano en la puerta del recinto y recibe el sufragio.

- **Capacitación con respecto a la Inscripción de las Candidaturas, en el sistema de inscripción de CNE.**

El Consejo Nacional indica a la ciudadanía que basta con una solicitud de cada organización política o social puede pedir capacitaciones en diferentes áreas, puede ser inscripción de candidaturas, asesoramiento electoral, veedurías en elecciones, recordar que la institución esta predisuesta a cualquier petición o solicitud de capacitación.

- **En el cumplimiento que se da a la ciudadanía para cambio de domicilio se debe exigir Realizando en base a su territorio para una mayor participación de la ciudadanía que beneficie el presupuesto.**

El Consejo Nacional Electoral se basa en un Registro Electoral en los cuales los ciudadanos constan en un Padrón para ejercer su derecho al voto en los procesos electorales.

Aportes por parte de la ciudadanía:

De igual manera la ciudadanía incluye aportes para que la Delegación Provincial Electoral de El Oro de cumplimiento, se obtuvo 2 aportes

- Mejorar las instalaciones e infraestructura del Consejo Nacional Electoral, como los equipos de Aire Acondicionados, por parte del Sr. Lenin Sosa Velásquez.
- El Consejo Nacional Electoral debe coordinar con CONADIS para identificar a las personas que requieren del beneficio del voto asistido en el día del Proceso Electoral, por parte de la Ing. Paola Floril Anangonó Analista Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

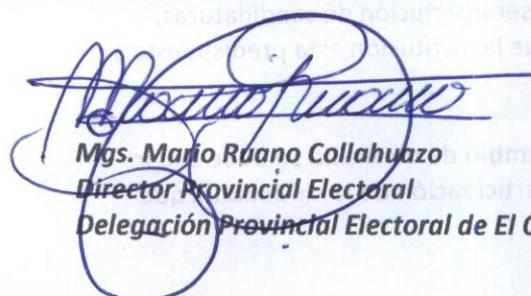
Compromisos por parte del Consejo Nacional Electoral

El compromiso se da en base a los aportes obtenidos por parte de la ciudadanía, por lo tanto, el Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO se compromete a:

- Mejorar las instalaciones e infraestructura del Consejo Nacional Electoral, como equipos de Aire Acondicionados.
- Coordinar con CONADIS para identificar a las personas que requieren del beneficio del voto asistido en el día del Proceso Electoral,

Todos los aportes son dados en el desarrollo de Rendición de Cuentas 2022 y a partir de aquellos, la institución se compromete en cumplir y mejorar todas las instalaciones de la institución como Aires Acondicionados y seguir contribuyendo durante el año 2023, en los procesos electorales internos de todas las instituciones públicas y privadas que lo soliciten, siempre que las fechas de realización no interfieran con las actividades del calendario electoral de las *Elecciones Presidenciales, legislativas anticipadas 2023 y consulta popular Yasuní y Choco Andino.*

Machala, 01 de Junio de 2023



Msc. Mario Ruano Collahuazo
Director Provincial Electoral
Delegación Provincial Electoral de El Oro.